



AUTONOMÍAS INDÍGENAS, MOVIMIENTOS SOCIOTERRITORIALES Y DISPUTAS SOCIETALES: APUNTES SOBRE ALGUNAS EXPERIENCIAS EN BOLIVIA Y MÉXICO

Pavel C. López Flores*

INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XX y parte de la primera década del presente siglo XXI fuertes olas de movilización social y procesos de cambios políticos en América Latina han marcado y reconfigurado el contexto general de esta parte del continente, antes identificada como parte de la “periferia” en los imaginarios de la geopolítica internacional, más recientemente identificada como parte del *Sur global*. Dichas olas de movilización social y en algunos casos de intensos procesos de cambios político-estatales se han caracterizado, entre otros aspectos, por el protagonismo de movimientos sociales, principalmente de carácter indígena y campesino-indígena y su capacidad de colocar, en el escenario público nacional, regional e internacional, la vigencia y continuación de relaciones –sociales, económicas, políticas y culturales– de fuerte exclusión, discriminación y dominación, de carácter histórico y sistemático hacia amplios sectores de la sociedad, particularmente de pueblos indígenas. Se trataría entonces de movimientos sociales de matrices comunitario-ancestrales que han venido cuestionando e impugnando los modelos de “desarrollo” de matriz capitalista y neocolonial, así como arreglos político-institucionales y territoriales diseñados e implementados por los Estados-nación y sus sucesivos gobiernos.

En ese sentido, estos movimientos sociales, de perfil cultural y de anclaje territorial permitieron visibilizar la persistencia en sus sociedades de esquemas y prácticas de neo-colonialismo, de ‘colonialidad del poder’ (Quijano, 2000) y en particular de lo que González Casanova (1969) denominaría como ‘colonialismo interno’. En otros casos, estos movimientos lograron instalar, en los imaginarios sociales y en las agendas políticas de los países, reivindicaciones, demandas y propuestas que trastocan y cuestionan el carácter mismo de los “estados nacionales”, como un constructo de matriz moderno-eurocéntrica-colonial, en algunos casos muy ajeno a realidades ‘multisociales’ (Tapia, 2002) de países como Bolivia, en la región Andina-Amazónica, o de México, en Mesoamérica, por mencionar algunos ejemplos.

Estos cuestionamientos sociales habrían generado en parte del subcontinente rebeliones sociales y también procesos de cambio y transformación, tanto a nivel territorializado (locales/regionales) como a nivel de las estructuras estatales de los países. Así, en los últimos 20 años se fueron gestando y en algunos casos materializando reivindicaciones y experiencias y/o procesos de carácter societal a través de verdaderos ‘movimientos sociales’ (Tapia, 2008), como es evidente en el caso de la construcción de autonomías indígenas en México y Bolivia, a veces manifestadas a través de formas de resistencia socioterritorial y otras veces como ejercicio de autogobierno indígena, o ambas cosas al mismo tiempo.

Este breve escrito propone una rápida mirada de algunos procesos socioterritoriales de resistencia, construcción y disputa por las autonomías indígenas en Bolivia y México, en el marco de las discusiones en torno a las recientes transformaciones político-estatales. Una aproximación que intenta ser pensada principalmente en un marco-contexto latinoamericano, así como ser situado en posibles escenarios realmente ‘postneoliberales’ y en perspectivas de democratización y descolonización en el subcontinente latinoamericano.

TERRITORIO, TERRITORIALIDAD Y DES-RETERRITORIZACIÓN, COMO BASE PARA LAS AUTONOMÍAS

La idea de des-territorialización que desde la teoría alude al supuesto ‘des-anclaje’, des-enraizamiento o desarticulación de la cultura respecto de su vínculo con el territorio sería una resultante de los procesos de cambio operados a través de la globalización (Ianni, 1998; Porto, 2010), en particular de las intervenciones de lógicas y dinámicas del ‘capital en el espacio’ (Harvey, 2007), en un escenario que tendría como referencia, entre otros fenómenos, el cuestionamiento y la reformulación del papel del Estado como núcleo ordenador de la morfología social, con la puesta en crisis de toda una serie de nociones asociadas a la identidad nacional y su anclaje en una territorialidad estatal. En ese sentido, la noción de espacio tendría una dimensión constitutiva de las relaciones sociales, por lo que al hablar de ‘des-territorialización’ se habla, al mismo tiempo, de ‘re-territorialización’ como una dinámica que le es inherente y simultánea, más bien desde una perspectiva de las multiplicidades de ‘agenciamientos sociales’ (Deleuze y Guattari, 1997) en el territorio, en el contexto global del capitalismo y en la actualidad de sus procesos y dinámicas, lo que permite que sea más pertinente hablar de ‘des-reterritorialización’ (Haesbaert, 2011). Así, la temática aquí está referida a la relación de cierto tipo de movimientos sociales y su inscripción en el territorio o su ‘anclaje territorial’, es decir, lo que se denomina como ‘movimientos socioterritoriales’ (Fernandes, 2005). En esa línea, los movimientos indígenas constituirían un caso incomparable de movimiento socioterritorial por su arraigada tradición en la defensa del territorio en distintas dimensiones, desde el debate sobre derechos colectivos al autogobierno indígena.

Asimismo, la idea de *territorialidad* estaría asociada a la libre determinación de los pueblos, y es a partir de la defensa de los derechos territoriales que los pueblos indígenas estructuran sus demandas y acción colectiva como sujetos políticos. Así, la defensa territorial estaría en las bases de la organización indígena y de su identidad colectiva. La idea de territorios y territorialidad implicará entonces, siguiendo a Luis Tapia (2013) una ampliación cognitiva y política, como la articulación del espacio productivo con los procesos de producción y reproducción social. La idea de territorialidad reivindicada por los

* Investigador social boliviano. Doctor en Sociología. Co-coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos Originarios en lucha por las Autonomías: Movimientos y Políticas en América Latina.

movimientos indígenas será entonces una articulación, de unidad entre espacio, naturaleza, cultura, política y tiempo social. De esa manera, la demanda de reconocimiento de territorialidad no será una demanda de un aspecto de la cultura, la identidad y su lengua, sino una demanda como 'totalidad' (Tapia, 2013).

En ese sentido, el tema de la territorialidad representa el centro de muchos de los imaginarios sociales y de las dinámicas de acción colectiva. En esa línea es que se recurre al concepto de *movimiento socioterritorial* (Fernandes, 2005), para pensar a los movimientos sociales como actores que hacen del territorio un espacio de construcción social y de dotación de sentido. Así, para los movimientos sociales de América Latina, siguiendo a Svampa (2008), el territorio aparece como un espacio de resistencia y también progresivamente como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales" (Svampa, 2008). En ese cuadro, se producen continuos procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (Haesbaert, 2011), por parte de diversos actores sociales, con sus propias formas de significar y utilizar esos territorios, conformando un entramado complejo de territorialidades yuxtapuestas que expresan esas diferentes formas de habitarlo. Territorios que se encontraban atravesados hegemónicamente por el capitalismo y la colonialidad (Zibechi, 2008). Así, para los movimientos sociales los diferentes modos de habitar y practicar el territorio se encuentran en permanente cambio y adaptación, tensión y conflicto con la "territorialidad de la dominación" (Ceceña, 2001). En algunos casos los movimientos socioterritoriales logran desplegar procesos de re-territorialización donde plasman sus prácticas y significaciones para reconfigurar el territorio, con premisas, bases e imaginarios distintos, contrarios y alternativos a esa territorialidad dominante, es decir como espacios societales contrahegemónicos.

RESISTENCIAS SOCIOTERRITORIALES Y CONTRA-HEGEMONÍA EN BOLIVIA Y MÉXICO

A partir de esos elementos, es posible situar a las propuestas y procesos derivados de algunos movimientos de lucha por la autonomía indígena en países como Bolivia y México, los cuales desde la resistencia, lucha y construcción social podrían estar produciendo y resignificando espacios socioterritoriales y comunitarios de carácter societal y/o de alcance contra-hegemónico. Al mismo tiempo, es posible considerar cómo, más allá de los ámbitos institucionales/estatales, algunos procesos socioterritoriales y movimientos indígenas están ocupando espacios y re-significando imaginarios de la política y de la democracia en los ámbitos de 'otras territorialidades' (Porto, 2002), en particular a partir de formas comunitarias/ancestrales y de la práctica del autogobierno.

Así, específicamente en el caso de Bolivia y el carácter de 'plurinacionalidad' del Estado establecido en su actual Constitución, éste tendría como uno de sus ejes centrales el reconocimiento y el mandato de implementación de autonomías indígenas como una propuesta y modalidad concreta para la construcción plural de una estructura estatal, asumiendo su matriz social fuertemente comunitaria, su condición 'multisocietal' (Tapia, 2002), y la necesidad de desmontar esquemas históricos de colonialismo interno (González, 1969). Sin embargo, desde estructuras gubernativas del "Estado Plurinacional", los últimos años y en la actualidad del contexto sociopolítico, luego de superado un período post-constituyente, parecen predominar visiones y políticas económicas basadas en modelos de 'desarrollo' neo-extractivistas, las que estarían contradiciendo el sentido y alcance de las *autonomías político-territoriales* de los pueblos indígenas establecidas en el actual texto constitucional de este país y afectando territorios y comunidades indígenas, lo que estaría intensificando a su vez conflictos socioambientales (Alier, 2004) y movimientos socioterritoriales (Fernandes, 2005), que estarían interpellando y disputando los sentidos de 'plurinacionalidad' como nuevo horizonte de transformación política en la región.

Esta tendencia, en el caso de Bolivia se haría manifiesta en la región del Chaco boliviano, donde el pueblo Guaraní auto-identificado como nación, y organizado político-territorialmente en base a sus comunidades y a sus autoridades tradicionales, reivindica desde hace décadas la reconstitución de su territorio ancestral, habiendo logrado incorporar la década pasada, parte de su demanda autonómica en la actual Constitución boliviana. Sin embargo, actualmente la condición autonómica del pueblo Guaraní no lograría consolidarse, debido tanto a límites relacionados con la aprobación de sus *Estatutos Autonómicos* por parte del Estado; como darían cuenta los casos de los municipios indígenas de Charagua y Huacaya, sobre los que predominaría una visión estatal más bien burocrático-legalista que plurinacional y/o descolonizadora; o referidos a la vulneración de derechos colectivos, como el *Derecho a la Consulta* en territorio de la Nación Guaraní.

De igual forma, dicha tendencia gubernamental sería evidente, quizá de modo más emblemático, en el recientemente re-activado conflicto socioterritorial en torno al TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure), con fuerte efecto sociopolítico en el país, donde el Gobierno boliviano dispuso, unilateralmente, la construcción de una carretera que atraviesa dicho territorio y que habría generado dos grandes marchas indígenas (2011 y 2012), haciendo visibles las contradicciones y disputas en torno al "Estado Plurinacional" y al paradigma/imaginario denominado *Vivir Bien*. De ese modo, un gobierno que retóricamente plantea la aplicación de principios plurales, comunitarios y descolonizadores, queda contrariado por el

horizonte de un "desarrollo" extractivista, predominante en las políticas estatales, que entra en fuerte conflicto con actores sociales indígenas. Así, este conflicto político-territorial continuaría poniendo en fuerte evidencia las contradicciones/tensiones entre el Gobierno y el movimiento indígena en este país.

En otro escenario latinoamericano, el caso de México, con el levantamiento neozapatista de 1994 que impactó, sensibilizó y movilizó solidaridad a nivel internacional por la forma, los contenidos y sentidos que expresaba esta rebelión de los pueblos indígenas del sureste mexicano, representa actualmente un referente central en la lucha histórica de los pueblos indígenas de Latinoamérica. Así, a más de 20 años de ese levantamiento indígena en Chiapas y a más de 10 años de consolidación de formas político-territoriales de autonomía *de facto* o "autonomía sin permiso del Estado" (Burguete, 2010), a partir de los denominados *caracoles*, de los *Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas* (MAREZ) y de las *Juntas de Buen Gobierno*, se habría configurado un proceso de autogobierno indígena de carácter societal, de base comunitaria y con una 'territorialidad insurgente' (Wahren, 2011). Asimismo, se trataría de un proceso de carácter societal que trastocaría las características de un simple movimiento social y vendría constituyendo, desde la resistencia y práctica autonómica, una forma de cuestionamiento radical a los supuestos del mismo Estado-nación mexicano y a sus imaginarios socio-espaciales y a esquemas de poder y dominación.

En suma, los tres casos mencionados, tanto en las tierras bajas de Bolivia como en el sureste de México, constituyen experiencias de movimientos sociales anclados en el territorio desde donde, por un lado, han venido desplegando dinámicas de resistencia frente a recurrentes procesos de des-territorialización en su historia como pueblos (colonial, postcolonial, nacionalista, neoliberal, "postneoliberal"); y, por otro lado, también han logrado configurar y desplegar movimientos disruptivos y lograr articularse políticamente, es decir, devenir en "sujetos políticos" capaces de cuestionar la "gramática del poder" (Giarracca, y Teubal, 2006); construyendo novedosas alternativas políticas y sociales desde sus territorios; es decir, han activado procesos de re-territorialización. En este sentido, serían movimientos socioterritoriales (Fernandes, 2006) y, a la vez, 'movimientos societales' (Tapia, 2008), sin dejar de ser movimientos de carácter descolonizador (Rivera, 2010), que de alguna forma, cuestionan, impugnan, resisten y/o neutralizan esquemas de 'colonialidad' territorial. En ellos la comunidad deviene en el espacio de lo social y de lo político; y será también el lugar de la intersubjetividad y del conocimiento o interpretación del cosmos (Prada, 2013), donde se construye el sujeto, que siempre es colectivo y también político.

LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS, EL ESTADO-NACIÓN Y LA DESCOLONIZACIÓN DEL TERRITORIO

La demanda de autonomías por parte de pueblos y movimientos indígenas en América Latina, no solo se ha instalado como una reivindicación social sectorial o relativa sólo a demandas relacionadas con el ejercicio de derechos colectivos y territoriales, sino que se ha colocado como un aspecto central en la discusión sobre el carácter mismo de los Estados, trastocando sus fundamentos, sus imaginarios y esquemas políticos-territoriales y socioculturales, poniendo en cuestión el tipo de relación que el Estado ha establecido con su(s) sociedad(es), es decir lo que Zavaleta (1982) nombraba como la 'forma primordial'. Pero, además, las autonomías indígenas están estrechamente vinculadas a la discusión sobre los sentidos y alcances de la democracia en la región y de las formas de concebir y practicar la política. En este sentido, las autonomías indígenas trastocan y dislocan no sólo los marcos institucionales del Estado-nación –aunque sean o no éstos reconocidos como plurinacionales–, yendo más allá de una discusión sobre la democracia, sino que tiene que ver con la propia naturaleza del poder y la dominación. A la vez, estos procesos se relacionan con las formas en que se ha configurado históricamente la territorialidad de los Estados en América Latina y a las formas en que se han sedimentado y reproducido esquemas y prácticas socioculturales de 'colonialismo interno' (Casanova, 1969), en consecuencia a las posibilidades de descolonización en estas sociedades.

Bibliografía

BURGUETE Cal y Mayor, Araceli (2010). "Autonomía: la emergencia de un nuevo paradigma en las luchas por la descolonización en América Latina". En *La autonomía a debate: autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*, Miguel González, Araceli Burguete y Pablo Ortiz (Coords.). Quito: FLACSO, pp. 63-94.

CECEÑA, Ana Esther (2001). "La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina". Revista *Chiapas*, N° 12, México, ERA-IIEC.

DELEUZE, Gilles y Guattari, Felix (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2008). *Pensar desde el Sur*. La Paz: CIDES / CLACSO.

DÍAZ POLANCO, Héctor y Sánchez, Consuelo (2002). *México diverso. El debate por la autonomía*. México: Siglo XXI.

GIARRACCA, N. y Teubal, M. (2006). "Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil" en de Grammont, H. (Coord.) *La cons-*



trucción de la democracia en el campo latinoamericano, Buenos Aires: CLACSO.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo (1969). *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI.

HAESBAERT, Rogerio (2011, [2004]). El mito de la *Desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.

HARVEY, David (2007). *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: AKAL.

IANNI, Octavio (1998) *La sociedad global*, México, Siglo XXI Editores.

MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2005), "Movimientos socioterritoriales y movimientos socio - espaciales" en Observatorio Social de América Latina, N°16, CLACSO, Buenos Aires.

MARTÍNEZ Alier, Joan, (2004). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: ICARIA/FLACSO.

PRADA, Raúl (2013). *Descolonización y Transición*. En Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comps.). Quito: Abya Yaya.

PORTO-Gonçalves, Walter (2002) "Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades" en Ceceña, A. E. y Sader, E. (Coord.) *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, CLACSO.

PORTO-Gonçalves, Carlos Walter (2010). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina: Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Caracas: IVIC.

RIVERA Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: Reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.

SANTOS, Milton (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción*, Barcelona: Editorial Ariel.

SVAMPA, Maristella (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores y CLACSO.

TAPIA, Luís (2002). *La condición multisocietal: multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. La Paz, Bolivia: CIDES-UMSA / Muela del Diablo.

TAPIA, Luis (2008). *Política Salvaje*. Buenos Aires: Muela del Diablo-CLACSO.

TAPIA, Luis (2013). *Movimientos sociales y conocimiento social en América Latina*. La Paz, Bolivia: Autodeterminación.

WAHREN, Juan (2011). *Movimientos sociales y disputas por el territorio y los recursos naturales: La Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi en Argentina y la Asamblea del Pueblo Guaraní de Tarija en Bolivia (1995-2010)*. Tesis doctoral; Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

ZAVALETA Mercado, René (2009 [1982]). *La autodeterminación de las masas*. Luis Tapia (comp.) Bogotá: Siglo del Hombre Editores / CLACSO.

ZIBECHI, Raúl (2008) *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. México D.F.: Bajo Tierra Ediciones & Sísifo Ediciones.

PUEBLOS ORIGINARIOS EN LUCHA POR LAS AUTONOMÍAS: PROCESOS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA

(Una mirada desde el Grupo de Trabajo de CLACSO "Pueblos Originarios en Lucha por la Autonomía: movimientos y política en América Latina")

Luciana García Guerreiro**

Pavel C. López Flores***

El tema de las autonomías indígenas ha ocupado un lugar central en el debate internacional sobre los derechos colectivos de los pueblos, al menos los últimos 30 años, con mayor visibilidad en América Latina a partir de algunos momentos claves e hitos históricos; como ser la gran movilización indígena de 1992 en manifestación de rechazo y resistencia a la "celebración" por los 500 años de conquista colonial; la rebelión neozapatista en Chiapas en enero de 1994; la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas en 1997; las movilizaciones indígenas y los procesos constituyentes que desde el 2000 han sido protagonizados por actores indígenas en Bolivia y Ecuador logrando la incorporación de la figura de autonomía indígena en las constituciones de ambos países; por mencionar algunos dentro de la gran cantidad de hechos, procesos y formas en que la autonomía indígena viene siendo reivindicada, demandada, disputada, construida y defendida a lo largo y ancho de Latinoamérica. Se puede

** Socióloga, doctoranda en ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos Originarios en lucha por las Autonomías: Movimientos y Políticas en América Latina.

*** Doctor en Sociología. Co-coordinador del Grupo de Trabajo Pueblos Originarios en lucha por las Autonomías: Movimientos y Políticas en América Latina.

decir que los movimientos indígenas por la autonomía constituyen un fenómeno social que se vio en toda América Latina, y en momentos en que los movimientos obreros y campesinos decaían, desde Mesoamérica hasta la Patagonia, los movimientos indígenas se reactivaban para incomodidad de la corriente neoliberal, según indican varios trabajos (Díaz Polanco, 2002; Burguete, 2010; Esteva, 2011; Zibechi, 2008; López y Rivas, 2005; Bárcenas, 2008, etc.).

Hasta ahora, la mayor parte de los análisis sobre la lucha de los pueblos originarios por las autonomías políticas se han enfocado predominantemente en explicar sus orígenes y demandas, resaltando las características de las organizaciones que llevan al cuestionamiento de las estructuras sociales y políticas injustas y excluyentes. No obstante, son menos los estudios y trabajos que se plantean revisar los procesos históricos, sociales y políticos que permiten que se mantengan dichas estructuras, que son expresión de relaciones de dominación, subalternización y marginación histórica, y de lo que Quijano (2000) llama la "colonialidad del poder" y que González Casanova (1965) denominó hace medio siglo como "colonialismo interno", acaso aún vigentes en el subcontinente configurando, en gran parte, el terreno en el que se debate y se lucha por las autonomías indígenas.

El debate en torno a las autonomías político-territoriales ha abierto así, y de particular modo en América Latina, un campo fértil de discusión teórico-política sobre las alternativas sociales, políticas, territoriales y productivas a partir de innumerables experiencias locales surgidas desde "subsuelo de la política" (Tapia, 2008).

Dichos procesos autonómicos parecen cuestionar, principalmente, al capital, como forma de organización humana y a los mismos Estados nacionales, como modalidades de organización de la vida política de la sociedad (Zibechi, 2008). A la vez, estos procesos autonómicos se presentan como espacios, no sólo territoriales, sino político-sociales donde se entretejerían embrionariamente relaciones horizontales, cooperativas y de reciprocidad, además de una enorme diversidad de formas alternativas productivas, democráticas y de gestión de los "bienes comunes" (Houtart, 2011). Así, en ocasiones, quienes luchan, se organizan, resisten, crean y construyen estos experimentos de reorganización social, sobre todo desde espacios subalternos, aluden a la palabra *autonomía* para nombrar esas prácticas.

El reclamo por las autonomías pareciera cuestionar también, de manera radical, la misma idea de democracia (liberal) que se habría cristalizado como dogma hegemónico y, acaso, como forma política dominante. En este sentido, la autonomía como noción profundamente política actualizaría a la vez viejas discusiones teórico-políticas en torno a la *autodeterminación*, así como su relación respecto a otros conceptos tan 'clásicos' como la emancipación, la democracia y la libertad dentro de las sociedades, en relación al Estado en sus diversas formas. En ese marco, la noción de autonomía aparece además estrechamente asociada a la temática cultural y territorial de las autonomías locales y a las reivindicaciones de los pueblos indígenas y originarios.

Asimismo, la diseminación del concepto de autonomía ha dado lugar a la polisemia del concepto; de tal forma que para definir a "la autonomía", como sugiere González (2010), es mejor pensar en términos de "las autonomías", como una imagen multicolor, con variables contenidos y significados culturalmente construidos. De ese modo, diferentes procesos sociales muestran diversas formas de cómo "la autonomía" es asumida, tanto como discurso como práctica, así como en su reconocimiento legal. Como señala Burguete (2010), la expansión y consolidación del planteamiento autonómico es parte constitutiva de la mayoría de las luchas indígenas de América Latina, por el carácter articulador que adquiere en sus dos manifestaciones: la autonomía como *fin* y la autonomía como *proceso* en las luchas indígenas contemporáneas.

En ese sentido, los procesos políticos de construcción de autonomía desarrollados por los pueblos indígenas en la actualidad implicarían una concepción del mundo, de la vida en sociedad, de la naturaleza, y de la relación sociedad/naturaleza, distinta a la que propone el capitalismo. Implican una diferencia sustancial en términos de la organización de los modos de vida y es por ello que se convierte en una amenaza para el sistema (Ceceña, 2008). Así, la autonomía no consistiría en una declaración, ni representaría un objetivo ideológico, sino que estaría vinculada con la diferencia; los pueblos indígenas necesitan de la autonomía para proteger su cultura, su cosmovisión, su mundo como algo distinto y diferente al mundo hegemónico (Zibechi, 2008).

En esa línea, el control del territorio sería la base primera sobre la que se construye la autonomía. Esto sería así, porque la autonomía no sería una concesión de parte del Estado, sino una conquista del actor social indígena que necesita proteger y potenciar su diferencia para poder seguir existiendo como pueblo. En esta perspectiva la autonomía resultaría una suerte de trilogía de territorio-autogobierno-autodeterminación (Zibechi, 2008), como aspectos inseparables.

En ese marco, la temática de las autonomías indígenas ha tomado relevancia, ya sea a nivel de las reivindicaciones generales, como en demandas y propuestas concretas de los movimientos y organizaciones indígenas, así como en los debates y procesos referidos a la reforma y/o "refundación del Estado en América Latina" (Santos, 2010). Si bien anteriormente la idea de autonomía se consideraba como una propuesta aislada exclusiva de algunos grupos, hoy ha sido renovada y asumida no sólo como discurso, sino como práctica y construcción cotidiana de acción y organización político-territorial, de identidad sociocultural, de sentido crítico, de potencial alternativa societal o, simplemente como modalidad de resistencia socioterritorial y defensa de

derechos colectivos como pueblos. Así, actualmente, los actores de los movimientos indígenas han adquirido experiencia, pero también han cambiado las condiciones iniciales de la demanda y lucha por las autonomías. En países como México, Guatemala, Argentina o Chile, la represión y persecución a movimientos, organizaciones y dirigentes indígenas se ha incrementado, mientras que en casos como Bolivia y Ecuador los procesos constituyentes han instalado en la década anterior la figura de la autonomía indígena como componente central de los procesos de transformación estatal, en particular a través del debate y establecimiento del carácter plurinacional del Estado, lo que se ha traducido en nuevas legislaciones que permiten un reconocimiento de derechos y de territorialidad en torno a la autonomía de movimientos indígenas, los que, sin embargo, todavía se encuentran más en un simple plano declaratorio normativo que de efectiva implementación práctica, cuando no se enfrentan a dificultades, limitaciones y retrocesos, en varios casos provenientes desde los mismos estados.

Los tiempos actuales de multicrisis de dimensión “civilizatoria”, consecuencia de la profundización del capitalismo implican, entre otros efectos, que se agudicen las condiciones pobreza, de inequidad, la falta de acceso a derechos básicos y el deterioro ambiental. Es decir, las condiciones que presenta el llamado “capitalismo de despojo” en los países de América Latina llevan a un escenario con pocas posibilidades de lograr una vida digna, o el “buen vivir/vivir bien” como imaginarios alternativos provenientes de cosmovisiones de matrices comunitarias. Por esta razón, resulta una opción crítica e intelectual explorar las propuestas y procesos derivados de los movimientos de lucha por la autonomía, los cuales desde su cotidianidad podrían estar produciendo alternativas societales y socioambientales. En varias regiones de América Latina, de cara a las represiones gubernamentales, los procesos autonómicos representan un mecanismo para desarrollar estrategias de resistencia; como en Guatemala, Chile, Perú, Brasil, Argentina, Paraguay o en Colombia; formas de construcción social en rebeldía, *de facto*, como en el caso de los zapatistas en México o; desde la transformación del Estado, como en el caso del movimiento indígena en Ecuador y Bolivia, que pese al formal reconocimiento constitucional de las autonomías indígenas, siguen disputando derechos político-territoriales y su autonomía.

Así, en paralelo al Estado en algunos casos, se están ocupando espacios de acción que han sido creados desde el propio Estado como parte de una política nacional de “desarrollo”, de reconocimiento aún multiculturalista o de simple reconocimiento ‘discursivo’ de lo plurinacional, al cuestionarlos, modificarlos, disputarlos y/o resignificarlos, por parte de actores indígenas, constituidos en sujetos políticos societales.

A partir de la diversidad de experiencias existentes, encontramos que desde la organización colectiva y la resistencia cotidiana, los procesos autonómicos indígenas representan una estrategia para confrontar las ideologías dominantes y esquemas hegemónicos que legitiman, naturalizan y perpetúan las relaciones de dominación, subalternización y exclusión de los pueblos originarios. Así, a la par de la resistencia, se han ido creando formas organizativas que retoman el pensamiento y las prácticas comunitarias indígenas, lo cual permite construir alternativas innovadoras que replantean las relaciones sociopolíticas y económicas a todos los niveles (desde el familiar, comunitario, regional, hasta en el vínculo con los Estados y otros actores sociales), lo cual estaría reflejando la construcción de oportunidades que hagan posible la emancipación y descolonización en condiciones de equidad, libertad y dignidad desde y en los mismos territorios. Así, se puede llegar a generar procesos de empoderamiento y de fortalecimiento de las capacidades socioterritoriales de los sujetos indígenas en la medida que se reconocen estas experiencias y se entiende mejor la forma en que las políticas públicas estatales, las relaciones de dominación de sello capitalista o las contradicciones de los propios movimientos, llegan a reproducir prácticas que conducen a la continuación de la exclusión y la subordinación de carácter neo-colonial.

A partir del análisis de los niveles, las dimensiones y los límites del ejercicio de los derechos a la autonomía indígena, así como las capacidades y los recursos de los cuales disponen las organizaciones de los pueblos originarios, se logran comprender de forma más precisa las posibilidades de generar políticas propias en ámbitos de producción de bienes y servicios, soberanía alimentaria, justicia, salud, educación, habitat, comunicación, cultura y relación con la naturaleza. Estas luchas contemporáneas reflejan, entre otros aspectos, conflictos vigentes entre el Estado y los pueblos originarios (y movimientos indígenas) donde parecen disputarse el respeto o, en algunos casos, la materialización de derechos territoriales colectivos e históricos en torno a las autonomías indígenas.

Es decir, estas autonomías estarían sujetas a procesos tensos de negociación, presión y/o asedio con la presencia de factores externos que dependen de gobiernos, partidos políticos, fuerzas militares, transnacionales extractivas, ONG's y otros actores, pero también de fenómenos endógenos, que algunas veces representan contradicciones y límites al interior de los propios movimientos indígenas. En este sentido, la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos de autogobernarse políticamente y autodeterminarse socioterritorialmente, enfrenta múltiples obstáculos, límites y resistencias, pese a que en algunos casos se ha logrado el reconocimiento del Estado y/o la incorporación y transversalización de sus derechos como sujetos colectivos.

En ese escenario, en momentos de persistencia, profundización y expansión de la explotación y mercantilización de la naturaleza, con sus profundos costos sociales e irreversibles efectos ecológicos, diferen-

tes alternativas societales parecen manifestarse desde los núcleos de resistencias al dominio del capitalismo, las que tienen lugar en comunidades indígenas y en las formas y procesos comunitarios de organización y reconstitución a través de las autonomías indígenas en diversos lugares y sociedades de América Latina. Alternativas que parecen salir de la lógica general del capitalismo y de su dinámica depredadora de la naturaleza, y que parecen desconectarse de los condicionamientos del mercado internacional y del sistema financiero a través de otros tipos de relaciones y complementariedades intersubjetivas, mostrando sus potencialidades contra-hegemónicas, de emancipación y descolonización.

Estas han sido algunas de las motivaciones e inquietudes para la conformación del Grupo de Trabajo *Pueblos Originarios en lucha por las Autonomías: Movimientos y Políticas en América Latina*, que desde el 2013 viene trabajando e intercambiando colectivamente, con el apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. El mismo nace del interés por tratar de comprender, desde enfoques críticos, el sentido que los actores protagónicos e involucrados le otorgan a las autonomías, así como las formas en que se construyen las autonomías en la cotidianidad, al mismo tiempo que hacen propuestas en el plano político, económico y social a escalas más amplias, las cuales llevan a plantear opciones anticapitalistas, alternativas al Estado-nación y horizontes de descolonización. Este Grupo de Trabajo se propone reflexionar sobre el papel de los procesos autonómicos indígenas y su influencia en procesos sociales y políticos más amplios, ya sea porque representan una inspiración para otras luchas sociales o un cuestionamiento a la conformación de los Estados actuales y su reestructuración o refundación, de modo de entender las posibilidades y formas en que los movimientos por la autonomía pueden ser una semilla para construir sistemas societales alternativos al orden dominante y hegemónico. En suma, el GT *Pueblos originarios en lucha por las autonomías: Movimientos y políticas en América Latina* pretende, como colectivo académico plural, estudiar, aportar y acompañar desde perspectivas de pensamiento y acción críticos, las prácticas de lucha por las autonomías indígenas, así como su cotidianidad y horizontes de posibilidad, en contextos nacionales diferentes y desde una mirada latinoamericana.

Asimismo, busca identificar y reflexionar sobre los retos de las ciencias sociales para lograr entender cuál es el lugar que ocupan hoy los pueblos originarios y movimientos indígenas dentro de los movimientos anti-sistémicos surgidos con el sistema-mundo moderno/colonial capitalista, en la medida en que van proponiendo visiones, proyectos, políticas prácticas propias en territorios que resisten a las lógicas de la globalización neoliberal y del capitalismo como orden civilizatorio dominante. Las reflexiones, discusiones y procesos de construcción colectiva de este colectivo se ven enriquecidas por el hecho de que la mayor parte de sus integrantes están vinculados y acompañan a los movimientos y organizaciones, lo cual permite una mejor comprensión de la realidad. Cabe señalar que en este Grupo de Trabajo partimos de la no neutralidad frente a los movimientos indígenas como sujetos sociales y políticos, siendo que consideramos que ésta es una condición necesaria para lograr generar conocimiento que aporte a la transformación social.

Bibliografía

- BURGUETE Cal y Mayor, Araceli (2010). “Autonomía: la emergencia de un nuevo paradigma en las luchas por la descolonización en América Latina”. En *La autonomía a debate: autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*. Quito: FLACSO/CIESAS/UNICH, p. 63-94.
- CECEÑA, Ana Esther (2008). *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*, México, CLACSO - Siglo XXI Editores.
- CECEÑA, Ana Ester (2012). *Los horizontes civilizatorios*, en *Encuentros del Buen Vivir*, México.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010). *Refundación del Estado en América Latina, Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima, Perú: IIDS/ Prog. Democracia y Transformación Global.
- DÍAZ POLANCO, Héctor y Sánchez, Consuelo (2002). *México diverso. El debate por la autonomía*. México: Siglo XXI.
- ESTEVA, Gustavo (2011). *Otra autonomía, otra democracia; en “PENSAR LAS AUTONOMÍAS, Alternativas de emancipación al capital y el Estado”*. México DF: Sísifo Ediciones / Bajo Tierra.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo (1965). *La democracia en México*. México: Era.
- GONZÁLEZ, Miguel (2010). “Autonomías territoriales indígenas y regímenes autonómicos (desde el Estado) en América Latina”. En *La autonomía a debate: autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*. Quito: FLACSO/CIESAS-UNICH, p. 35-62.
- HOUTART, François (2011). *De los bienes comunes al 'bien común de la humanidad'*. Bruselas, Bélgica: Fundación Rosa Luxemburgo.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco (2008). *Autonomías Indígenas en América Latina*. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas AC /MC Editores.
- LÓPEZ y RIVAS, Gilberto (2011). “Autonomías indígenas, poder y transformaciones sociales en México”. En *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. México: Sísifo Ediciones/Bajo Tierra. p. 103-115.
- QUIJANO, Anibal (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En *Journal of World-systems research*. Festchrift for Wallerstein, Immanuel. Volumen XI, 2, summer/fall. p. 342.
- TAPIA, Luis (2008). *Política Salvaje*. Buenos Aires: Muela del Diablo-CLACSO.
- ZIBECCHI, Raúl (2008). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. México: Bajo Tierra Ediciones & Sísifo Ediciones.